

ACTA DE REUNIÓN

EVALUACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIUDADANAS RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de abril del 2026, siendo las 17h30, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la finalidad de revisar y evaluar las preguntas ciudadanas en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal enero-diciembre 2025; durante la reunión, los miembros de la Asamblea Ciudadana, hicieron las respectivas observaciones a las respuestas, estableciendo la necesidad de ampliar la información de lo siguiente:

1.- Informe, grafique y explique detalladamente, los resultados de la fiscalización y ejecución del Presupuesto Institucional y Participativo del Gad-Manta, del periodo fiscal 2025 y describa que hallazgo encontró dentro de estas acciones.

4.- Informe y describa detalladamente las resoluciones que se tomaron en las sesiones del jueves 11 de septiembre del 2025 y martes 16 de diciembre del 2025. De la Comisión de Desarrollo Productivo, Turismo, Cultura y Patrimonio.

5.- Informe, describa y explique cuáles fueron los resultados de la fiscalización tal como lo establece los párrafos tres y cuatro de los Objetivos Específicos del Plan de Trabajo, presentado al Consejo Nacional Electoral.

10.- Informe, describa y explique cuáles fueron los Proyectos de Ordenanzas que presentó para mejorar y fortalecer la calidad en la atención de los servicios en beneficio de los ciudadanos del Cantón Manta, tal como lo establece el párrafo cinco de los Objetivos Específicos del Plan de Trabajo, presentado al Consejo Nacional Electoral.

En las mismas se realizaron las siguientes observaciones acerca de las respuestas presentadas:

1.- Pregunta 1.- Se recomienda ampliar la ejecución del POA 2025 por direcciones en el ámbito de la Coordinación de Gestión Institucional, priorizando la Dirección de Administración del Talento Humano.

2.- Pregunta 4.- Se recomienda sustituir, en la presente pregunta, la palabra "Conclusión" por "Resolución".

3.- Pregunta 5.- Se recomienda incluir el pie de foto a cada uno de los resultados de la fiscalización.

4.- Pregunta 10.- Se recomienda incorporar el medio de verificación del proyecto de ordenanza presentado.

No habiendo más puntos que tratar se da por finalizada la reunión, firmando para constancia de todo lo actuado.





Sr. Víctor Chávez Pico
VICEALCALDE DEL CANTÓN MANTA



Sra. Esmeralda Bolagay
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA



Sr. Oswaldo Bravo
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA



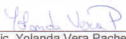
Sra. Martha Chávez
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA



Abg. Gladys Calderón
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA



Lic. Karen Pinargote Pilaez
EQUIPO TÉCNICO



Lic. Yolanda Vera Pacheco
EQUIPO TÉCNICO

